



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, tres de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Ana Lucía Franco Orrego
Demandado	Mónica María Bedoya González
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00127 00
Asunto	Auto de trámite

Incorpórese al proceso la anterior respuesta al oficio No. 848 por parte de la Oficina de II. PP. Zona Norte de la localidad, para los efectos correspondientes.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ada91075b9290db08ffa4c4585d35e40073a96ecb79246486919a942e4f5f9c3

Documento generado en 03/03/2021 02:18:37 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**